



Aumento de exigencias para estudiar, como el nuevo umbral de 626 puntos, disminuiría aún más las inscripciones

Docencia en crisis: al menos 10 carreras de Pedagogía cerrarían el próximo año

Tras no prosperar su intento de postergar el alza de requisitos, el Mineduc prepara indicaciones de última hora para lograr acuerdos en la Cámara Baja, pero el plazo clave vence el 25 de septiembre.

MACARENA CERDA M.

Las facultades de Educación viven días críticos: casas de estudio ya confirman cierres de matrículas en pedagogías para la Admisión 2026, anticipando que no lograrán llenar vacantes con el nuevo puntaje mínimo de ingreso —que aumentó en más de 120 unidades—, sumado esto a una crisis en las inscripciones a estas carreras que se arrastra desde hace años.

Un reflejo de lo anterior es el análisis del propio Centro de Estudios del Ministerio de Educación y Elige Educar, que muestra una brecha de 6% de horas docentes idóneas a nivel nacional, que se eleva a 11,7% cuando se exige título específico en la asignatura.

El déficit llega al 17,6% de los colegios de básica, mientras que en la enseñanza media afecta a ramos como Tecnología y Religión, donde 7 de cada 10 liceos presentan problemas.

En paralelo a este complejo escenario, la cartera busca contra el reloj salvar el proyecto para prorrogar el alza de requisitos mediante indicaciones, en un intento desesperado por contener el impacto de la medida.

La iniciativa original para postergar el nuevo umbral hasta 2027 no prosperó en la comisión de Educación de la Cámara de Diputados, de donde salió con informe negativo hace casi dos meses, y aún no ha sido votada en la Sala.

Con ello, el Ejecutivo se juega ahora sus últimas cartas, buscando introducir indicaciones que retrotraigan el requisito a 540 puntos (percentil 33), fortalecer la calidad de la formación inicial docente y ajustar la acreditación de pedagogías. Pero el tiempo corre, porque el 25 de septiembre el Demre debe publicar la oferta definitiva de carreras y requisitos, y el fantasma de nuevas suspensiones de admisión ya se expande por las universidades del país.

“Hasta ahora, hay entre 10 y 12 carreras de Pedagogía que ya están cerrando matrícula para el próximo año, previendo que no van a tener estudiantes (...). Y este número podría ser mayor”.

MARILÚ MATTE
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DECANOS DE EDUCACIÓN DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

“Las instancias de discusión no se han agotado y como Gobierno buscaremos avanzar en acuerdos”.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

“(Estamos) haciendo aún más difícil lograr postulaciones y, por lo tanto, cubrir las vacantes ofertadas, lo que por cierto tendrá un impacto en la dotación docente en un futuro cercano”.

HÉCTOR CAVIERES
VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA U. CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

Una docena menos de pedagogías

La amenaza de crisis se arrastra junto con la Ley 20.903, aprobada en 2016, que estableció requisitos académicos más altos para estudiar Pedagogía, con una implementación gra-



EFFECTOS.— Las nuevas exigencias desincentivarían el interés por estudiar Pedagogía, advierten decanos.

dual que debía culminar en 2023. El proceso fue aplazado en tres ocasiones, hasta fijarse finalmente para el ingreso de 2026.

Marilú Matte, presidenta del Consejo de Decanos de Educación de Universidades Privadas (Codeup), manifiesta que “hoy día tenemos un problema que afecta tanto a universidades públicas como privadas. Hasta ahora, hay entre 10 y 12 carreras de Pedagogía que ya están cerrando matrícula para el próximo año, previendo que no van a tener estudiantes (...). Y este número podría ser mayor”.

La también decana de Educación, Psicología y Familia de la U. Finis Terrae dice que “creemos que el foco está mal puesto, y tiene que hacerse un abordaje integral, con una política de Estado, para enfrentar la problemática (...). Esto es porque no se hizo lo que se debía hacer en su momento”.

Elizabeth Zepeda, presidenta del Consejo Nacional de Decanos de Facultades de Educación (Confauce) del CRUCH, sostiene que “ya se han cerrado ofertas de carreras, no carreras completas, pero sí ofertas, y después es bastante difícil volver a restituirlos. Si no hay intención de estudiar Pedagogía, ya sea por las condiciones actuales o por todos los factores que conocemos, es muy

difícil que eso vuelva a ocurrir”.

Los planteles, por ahora, no hablan de cierres definitivos, sino que de suspender la admisión de carreras para el próximo año: la primera medida implica eliminar la Pedagogía de manera permanente, mientras que la suspensión corresponde a no abrir cupos en un proceso de admisión determinado, dejando la posibilidad de reactivarla en el futuro. Sin embargo, este proceso también afecta a la futura acreditación de las carreras, y tiene un límite de tiempo en que se puede aplicar.

Las universidades han sido cautelosas al comunicar esta situación, conscientes de que anunciar de forma directa qué carreras no abrirán admisión en 2026 podría generar incertidumbre y un fuerte impacto entre los estudiantes que hoy cursan esas pedagogías. Pero es solo cosa de tiempo, dicen, hasta que se transparente la situación, aunque otros más optimistas aún confían en la posibilidad de revertir la jugada.

El daño ya está hecho

Con todo, y a pesar de no llegar aún a la fecha límite del 25 de septiembre, el alza de requisitos ya está afectando hoy. Y es que los postulantes ya ven como mínimo estos 626 puntos en la página web del Demre, lo que desincentiva el interés en Pedagogía, según apuntan decanos. En comparación, en el proceso anterior bastaba con ubicarse en el percentil 50, es decir, 502 puntos.

Matte recalca que “el ministerio está haciendo una ronda de consultas, presentando algunas modificaciones para este proyecto, pero el problema es que estamos tarde. Esto va a tener un impacto”.

Para Andrea Alvarado, académica de la U. de Tarapacá, “una medida uniforme como esta tendrá efectos desiguales: las regiones extremas y más vulnerables serán las más perjudicadas, con una disminución drástica de futuros estudiantes y, eventualmente, de docentes disponibles”.

Este panorama genera un “te-

remoto en las facultades de educación”, describe un decano. El mismo evalúa tres escenarios posibles ante esta situación: la norma no cambia y queda en 626 puntos, generando el comentario remezón; avanza el proyecto, hoy estancado, con las nuevas indicaciones; o se baja vía ley miscelánea (como en años anteriores, a 500-540).

María Jesús Honorato, decana de la Facultad de Educación de la U. de Las Américas, subraya que “el proyecto de acceso a las carreras de Pedagogía se rechazó y no hay plan B. Las consecuencias son inmediatas: carreras que ya venían con una matrícula en descenso hoy precipitan su cierre, poniendo en riesgo la continuidad de universidades y la vocación de miles de jóvenes que soñaban con ser profesores. La educación chilena no resiste más incertidumbre; estamos frente a una estampida que puede dejar sin docentes a las salas de clases del país”.

En tanto, el vicerrector académico de la U. Católica Silva Henríquez, Héctor Cavieres, dice que “desde el contexto universitario, el timing para el aumento en la exigencia es a lo menos cuestionable. Dicho en simple: a la actual baja en postulaciones producto de factores vocacionales, observable hace ya varios años, estamos agregando un aumento en las exigencias de ingreso, haciendo aún más difícil lograr postulaciones y, por lo tanto, cubrir las vacantes ofertadas, lo que por cierto tendrá un impacto en la dotación docente en un futuro cercano”.

“Las instancias de discusión no se han agotado”

Consultada por “El Mercurio”, la Subsecretaría de Educación Superior indicó por escrito que “lo que hace el proyecto de ley es crear un nuevo mecanismo para definir los requisitos de admisión a las carreras de Pedagogía, mediante un procedimiento estable y definitivo para eso, de modo de no seguir postergando los actuales requisitos (...). El ministerio está trabajando en algunos ajustes al proyecto. Las instancias de discusión no se han agotado y como Gobierno buscaremos avanzar en acuerdos”.

RICHARD SALGADO